



Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos para la renovación de comisiones de servicio en los equipos de atención educativa hospitalaria y domiciliaria (EAEHD) y en los equipos de atención educativa en centros de reforma de menores (EAECRM) de la comunidad autónoma de castilla-la mancha.

Mediante la Resolución de 22 de abril de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos, se convocó el procedimiento para la renovación, renuncia y/o provisión de puestos de trabajo obtenidos mediante comisión de servicio en los Equipos de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (EAEHD) y en los Equipos de Atención Educativa en Centros de Reforma de Menores (EAECRM) de la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha.

La Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, de acuerdo con la Sección 1º, apartado Cuarto de dicha Resolución ha emitido en fecha de 7 de mayo de 2026 una propuesta a la Dirección General de Recursos Humanos, para que autorice la renovación de las comisiones de servicio solicitadas en los equipos de atención educativa hospitalaria y domiciliaria (EAEHD) y en los equipos de atención educativa en centros de reforma de menores (EAECRM) de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, solicitud desfavorable y las vacantes que han quedado sin cubrir en dichos equipos tras el procedimiento llevado a cabo.

Vista la propuesta anterior, la Dirección General de Recursos Humanos acepta en su totalidad el contenido de la misma y de los anexos IA, IB, IIA y IIB, por lo que se procede a la publicación de la presente resolución y los anexos que se relacionan en el portal de Educación de Castilla – La Mancha (<https://educacion.castillalamancha.es>), según lo establecido en la Resolución de 22 de abril de 2026.

Toledo, a fecha de firma electrónica.

El Director General de Recursos Humanos.





Castilla-La Mancha

ANEXO I.A. PROPUESTA FAVORABLE DE CADA UNA DE LAS SOLICITUDES DE RENOVACIÓN.

APELLIDOS Y NOMBRE	EQUIPO SOLICITADO	PROVINCIA	LOCALIDAD	ESPECIALIDAD	INFORME	RENOVACIÓN
ALCOLEA MARTÍNEZ TERESA	EAEHD ALCÁZAR DE SAN JUAN	CR	ALCÁZAR DE SAN JUAN	ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO	FAVORABLE	SÍ
FERNÁNDEZ CID MARÍA LUISA	EAEHD CIUDAD REAL	CR	CIUDAD REAL	EDUCACIÓN PRIMARIA	FAVORABLE	SÍ
POLO FERRERA LAURA	EAEHD PUERTOLLANO	CR	PUERTOLLANO	ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO	FAVORABLE	SÍ
QUERENCIAS GÓMEZ SUSANA	EAEHD TALAVERA DE LA REINA	TO	TALAVERA DE LA REINA	EDUCACIÓN PRIMARIA	FAVORABLE	SÍ
RICHARD LAVÍN MARÍA TERESA	EAEHD PUERTOLLANO	CR	PUERTOLLANO	EDUCACIÓN PRIMARIA	FAVORABLE	SÍ





ANEXO I.B. PROPUESTAS DESFAVORABLES RENOVACIÓN/RENUNCIA

APELLIDOS Y NOMBRE	EQUIPO SOLICITADO	PROV	LOCALIDAD	ESPECIALIDAD	RENOVACIÓN
PERALTA FRÍAS JOSÉ CARLOS	EAEHD CUENCA	CU	CUENCA	EDUCACIÓN PRIMARIA	NO CUMPLE REQUISITOS *

**La Resolución de 22 de abril de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca el procedimiento para la renovación, renuncia y/o provisión de puestos de trabajo obtenidos mediante comisión de servicio en los Equipos de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (EAEHD) y en los Equipos de Atención Educativa en Centros de Reforma de Menores (EAECRM) de la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha, establece en la Sección 1ª, apartado Segundo que podrá solicitar la renovación o la renuncia de la comisión de servicio por puesto específico, el personal que hubiera obtenido comisión de servicio mediante procedimiento de provisión según la Resolución de 01/06/2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se convoca el procedimiento para la renovación, renuncia y/o provisión de puestos de trabajo en comisión de servicio en los EAEHD y en los EAECRM de Castilla-La Mancha, siempre que no haya superado un período máximo de cuatro años en dicha situación, computados desde el curso siguiente al de la citada Resolución.*





Castilla-La Mancha

ANEXO II.A. VACANTES RESULTANTES DEL PROCESO DE RENOVACIÓN/RENUNCIA

Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria	Localidad	Perfil	Plazas
EAEHD Albacete	Albacete	Educación Primaria	3
EAEHD Albacete	Albacete	Secundaria. Científico - Tecnológico	1
EAEHD Albacete	Albacete	Secundaria. Socio- Lingüístico	1
EAEHD Albacete	Hellín	Educación Primaria	1
EAEHD Albacete	Hellín	Secundaria. Científico - Tecnológico	1
EAEHD Alcázar de San Juan	Alcázar de San Juan	Educación Primaria	2
EAEHD Alcázar de San Juan	Alcázar de San Juan	Secundaria. Científico - Tecnológico	1
EAEHD Ciudad Real	Ciudad Real	Educación Primaria	1





Castilla-La Mancha

EAEHD Ciudad Real	Ciudad Real	Secundaria. Socio- Lingüístico	1
EAEHD Ciudad Real	Ciudad Real	Secundaria. Científico - Tecnológico	1
EAEHD Ciudad Real	Valdepeñas	Educación Primaria	1
EAEHD Cuenca	Cuenca	Educación Primaria	2
EAEHD Guadalajara	Guadalajara	Educación Primaria	2
EAEHD Guadalajara	Guadalajara	Secundaria. Socio -Lingüístico	1
EAEHD Guadalajara	Guadalajara	Secundaria Científico-Tecnológico	1
EAEHD Talavera de la Reina	Talavera de la Reina	Educación Primaria	1
EAEHD Toledo	Toledo	Educación Primaria	2
EAEHD Toledo	Toledo	Secundaria. Socio- Lingüístico	1
EAEHD Toledo	Toledo	Secundaria. Científico - Tecnológico	1





Castilla-La Mancha

ANEXO II.B

VACANTES EN EQUIPOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA EN CENTROS DE REFORMA DE MENORES.

Equipo de Atención Educativa en Centros de Reforma de Menores	Localidad	Perfil	Plazas
EAECRM Albaidel	Albacete	Educación Primaria	2
EAECRM Albaidel	Albacete	Secundaria. Científico-Tecnológico	1
EAECRM Albaidel	Albacete	Secundaria. Socio-Lingüístico	1
EAECRM Fernán Caballero La Cañada	Ciudad Real	Educación Primaria	2
EAECRM Fernán Caballero La Cañada	Ciudad Real	Secundaria. Socio-Lingüístico	1
EAECRM Fernán Caballero La Cañada	Ciudad Real	Secundaria. Científico-Tecnológico	1

